

Guayaquil 30 de Marzo del 2012

Señores Accionistas de
OPERFELS.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2.011 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del 2.011 y he



podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completa.

Al 31 de diciembre del 2.011, presenta: los activos Circulantes por **US \$ 906.632,89** que representa el **86.45 %** activos fijos **\$127.683,22** que representan el **12.17%** y en activo diferidos por **\$14.451,35** que representan el **1.38%** del total de activos respectivamente. La compañía presenta pasivos corrientes por **US \$ 755.652,63**, que representan el **89.30%**, y en los pasivos no corrientes por **US \$ 90.535,65** que representa el **10.70 %** del total de pasivos respectivamente.

Con respecto a las cuentas de patrimonio presenta, el capital social suscrito por **US \$ 800**, Perdida no distribuida en años anteriores **US \$ (12.549,13)**, utilidad del ejercicio **US \$ 130.827,85** y un aporte para futuras capitalizaciones por **US \$ 83.500,46** consecuentemente presenta un patrimonio neto de **US \$ 202579.18** que representa el **1.84%** del total de pasivo y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2.011, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, anexos de relación en dependencia y anexos transaccionales del año fiscal.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en Artículo 321 de la Ley de Compañías.



6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables y ajustados según las normas financieras internacionales para el ejercicio económico del 2.011.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **OPERFEL S.A.**



Muy Atentamente,



